

Mar del Plata, 16 de mayo del 2018

Universidad Nacional de Mar del Plata

Facultad de Humanidades

Consejo Académico

Por medio de la presente, nos dirigimos a los miembros del Consejo Académico para solicitar que no se compute inasistencia el día 24 de mayo, desde las 13:00hs hasta las 18:00hs, a fin de poder asistir a la variedad y posterior movilización por el Boleto Educativo Gratuito Universitario y Terciario. Dicho evento se organiza desde las diferentes Asambleas por carreras y centros de estudiantes de terciarios.

Este reclamo se expresa en un marco de ajuste a la educación pública y a la incansable pelea que nos damos desde hace años, como estudiantes, para poder acceder a este derecho tan necesario. Además, recordamos que, desde 2015 está sancionada la Ley 14.735 del Boleto Educativo Gratuito, la cual establece que el mismo será de carácter gratuito y alcanzará a los estudiantes pertenecientes al nivel inicial, primario, medio, terciario, superior universitario, formación profesional y bachilleratos populares. Sin embargo, aún nos encontramos a la espera de su implementación.

Por último, la actividad se hará en San Martín y Mitre, en donde se realizarán diversas actividades artísticas para visibilizar nuestro pedido.

- No al aumento de la tarifa plana
- Más presupuesto para la educación
- Condiciones dignas de cursada y trabajo
- NO A LA REFORMA EDUCATIVA

A la espera de una respuesta favorable, saluda atentamente:

Lourdes Prieto
Consejera Académica